

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-RGT-04
	PROCESO	Versión: 4
	REGISTRO DE TRÁNSITO	Pág.: 1 de 4
	TRASLADO DE REGISTRO AUTOMOR	Fecha Aprobación: 22-09-2014

1. OBJETIVO

Describir los pasos a seguir para realizar el traslado del registro de un vehículo automotor, del ITBOY a otro organismo de tránsito.

2. ALCANCE

Este procedimiento inicia con la solicitud del servicio o trámite y finaliza con el envío del original de la carpeta del historial del vehículo al archivo del correspondiente PAT del ITBOY. Aplica para maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada, motocarro, cuatrimoto, remolques, semirremolques, automotores y motocicletas.

3. CAMBIOS EFECTUADOS

Versión	Descripción del Cambio	Fecha Aprobación
0	Procedimiento emitido en Versión 0 para prueba.	01-12-2008
1	Se aclara el desarrollo de algunas actividades	19-05-2011
2	Se complementa el desarrollo de algunas actividades	16-01-2013
3	Se actualiza la realización de algunas actividades de acuerdo a la resolución 0012379 de 28 de diciembre de 2012 de Ministerio de transporte.	23-07-2013
4	Se actualiza el alcance de del servicio o trámite de conformidad a la resolución No 1155 de 2014, se incluyen nuevos responsables de las actividades, se actualiza actividad 5, revisan términos y definiciones y se actualiza logo institucional.	22-09-2014

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

4.1 F.U.S.T: formulario único de solicitud de trámite (FUN).

4.2 Especie Venal: Son las cosas o bienes susceptibles de ser vendidas por el Estado como forma o mecanismo de recaudo u obtención de recursos fiscales, dentro del desarrollo de las funciones y/o servicios que presta el ITBOY. Las especies venales están constituidas principalmente por la placa única nacional para automotores, remolques, semirremolques, licencias de tránsito.

	ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÓ:
NOMBRE	GREGORIO A. CABRACAMARGO	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
CARGO	SUBGERENTE OPERATIVO	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
FECHA	22-09-2014	22-09-2014	22-09-2014

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-RGT-04
	PROCESO	Versión: 4
	REGISTRO DE TRÁNSITO	Pág.: 2 de 4
	TRASLADO DE REGISTRO AUTOMOR	Fecha Aprobación: 22-09-2014

4.3 Rango: Numeración consecutiva de las especies venales, que son asignados por el Ministerio de Transporte.

4.4 Licencia de Tránsito: documento público que identifica un vehículo automotor, acredita su propiedad e identifica a su propietario y autoriza ha dicho vehículo para transitar por las vías públicas y por las privadas abiertas al público.

4.5 Licencia de Conducción: Documento público de carácter personal e intransferible expedido por autoridad competente, el cual autoriza a una persona para la conducción de vehículos con validez en todo el territorio nacional.

5. DESARROLLO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	Solicita servicio o trámite, diligenciando el FR-RGT-01 "Solicitud de Servicio"	Usuario
2.	Revisa documentos de acuerdo al FR-RGT-02 "Relación de requisitos y tarifas para el registro automotor", si cumple aprueba y continúa el proceso de lo contrario regresa al solicitante con la observaciones del caso.	Prof. Universitario Jefe PAT
3.	Verifica que el vehículo se encuentre registrado en el RUNT (si no está la información es necesario migrar al RUNT).	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
4.	Se liquidan derechos correspondientes al ITBOY, RUNT y Ministerio de Transporte, diligenciando en el formato de la consignación Bancaria el número de identificación y nombre del usuario y valor a pagar.	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
5.	Realiza pago de derechos en la Entidad Bancaria y/o PAT.	Usuario
6.	Recibe y verifica pago de derechos al ITBOY, RUNT y MINISTERIO DE TRANSPORTE.	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
7.	Radica documentos, entrega copia del FUST (FUN) y del recibo de pago al usuario.	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT

	ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÓ:
NOMBRE	GREGORIO A. CABRACAMARGO	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
CARGO	SUBGERENTE OPERATIVO	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
FECHA	22-09-2014	22-09-2014	22-09-2014

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-RGT-04
	PROCESO	Versión: 4
	REGISTRO DE TRÁNSITO	Pág.: 3 de 4
	TRASLADO DE REGISTRO AUTOMOR	Fecha Aprobación: 22-09-2014

8.	Registra información, valida y autoriza en el RUNT (si el trámite no es aprobado se verifica el boletín de rechazos del RUNT y se subsanan los errores)	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
9.	Elabora oficio de remisión, certificado de nueva residencia y se emite oficio de traslado de RUNT.	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
10.	Revisa documentación, verifica su conformidad, si cumple firma oficio y permiso y continua el procedimiento, de lo contrario devuelve. Ver PD-RGT-10 "Control de producto no conforme".	Prof. Universitario Jefe PAT
11.	Folia y envía carpeta original del historial al organismo de tránsito de destino, se deja copia en el archivo del respectivo PAT.	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
12.	Remite información a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Boyacá, según el caso.	Prof. Universitario Jefe PAT
13	Si el organismo de tránsito de destino solicita, confirma traslado de la cuenta. Mejora Continua.	Prof. Universitario Jefe PAT

6. CONTROL DE REGISTROS

CÓDIGO	NOMBRE	RESPONSABLE	LUGAR DE ALMACENAMIENTO	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
FR-RGT-01	Solicitud de servicio	Prof. Universitario Jefe PAT ó Auxiliar Administrativo PAT	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY
NA	Recibo oficial de pago	Prof. Universitario Jefe PAT ó Auxiliar Administrativo PAT	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY

	ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÓ:
NOMBRE	GREGORIO A. CABRACAMARGO	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
CARGO	SUBGERENTE OPERATIVO	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
FECHA	22-09-2014	22-09-2014	22-09-2014

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-RGT-04
	PROCESO	Versión: 4
	REGISTRO DE TRÁNSITO	Pág.: 4 de 4
	TRASLADO DE REGISTRO AUTOMOR	Fecha Aprobación: 22-09-2014

NA	FUN	Prof. Universitario Jefe PAT ó Auxiliar Administrativo PAT	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY
NA	Documentos soporte del trámite	Prof. Universitario Jefe PAT ó Auxiliar Administrativo PAT	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY
NA	Historial del vehículo	Subgerente Operativo	Archivo central ITBOY	Carpeta	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY

7. LISTADO DE ANEXOS

No.	ANEXO	NOMBRE	CÓDIGO
1	Formato	Solicitud de Servicio	FR-RGT-01
2	Formato	Relación de requisitos y tarifas para el registro automotor	FR-RGT-02
3	Procedimiento	Control de producto no conforme	PD-RGT-10

	ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÓ:
NOMBRE	GREGORIO A. CABRACAMARGO	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
CARGO	SUBGERENTE OPERATIVO	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
FECHA	22-09-2014	22-09-2014	22-09-2014